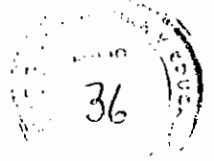


5309



Ministerio de Cultura y Educación

911 ✓



BUENOS AIRES, 26 AGO 1996

VISTO el expediente N° 62-1/96 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO solicita el otorgamiento de validez nacional para el título de INGENIERO CIVIL, así como los alcances para el mismo, de acuerdo con lo aprobado por Resolución del H.C.S. N° 306/95 de dicha Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521, y por los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992, es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la coordinación del sistema universitario, en el reconocimiento oficial y validez nacional de estudios y títulos y en la habilitación de títulos profesionales con validez nacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer oficialmente y otorgar validez nacional al título de INGENIERO CIVIL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, con los alcances que se detallan en el Anexo I de la presente, conforme al plan de

[Handwritten signature]

[Handwritten initials and signature]



Ministerio de Cultura y Educación

estudios que consta como Anexo II, el que prevé una duración de CINCO (5) años y una asignación horaria de CINCO MIL DOSCIENTAS (5.200) horas.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Handwritten signatures and initials]

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



000

ANEXO I

ALCANCES DEL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO.

1. Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, inspección, construcción, operación y mantenimiento de:
 - a) Estructuras portantes de obras civiles.
 - b) Obras de regulación, captación y abastecimiento de agua.
 - c) Obras de riego, desagüe y drenaje.
 - d) Obras viales y ferroviarias.
 - e) Obras de corrección y regulación fluvial.
 - f) Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de sólidos y flúidos.
 - g) Obras de saneamiento urbano y rural.
 - h) Estudios de impacto ambiental y ecológico de obras civiles.
 - i) Obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con la navegación fluvial, marítima y aérea.
 - j) Obras de urbanismo en lo que se refiere al trazado urbano y organización de servicios públicos vinculados con la higiene, vialidad, comunicaciones y energía.

2.- Estudios, tareas y asesoramiento relacionados con:

- a) Planeamiento y evolución de sistemas de transporte en general.
- b) Planeamiento y evolución del uso y administración de los recursos hídricos.
- c) Estudios de impacto ambiental y ecológico de obras civiles.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials and signature]

[Faint printed text at the bottom of the page]



Ministerio de Cultura y Educación



- d) Mecánica de Materiales y Estructuras.
- e) Tránsito en zonas urbanas y suburbanas.
- f) Estudios Hidrológicos.
- g) Trabajos topográficos asociados con la planificación y desarrollo de obras civiles.
- h) Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera y de Organización, relacionados con los incisos anteriores.
- i) Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los incisos anteriores.

Handwritten notes:
LN
Eg
bet
w
big
Q



Ministerio de Cultura y Educación

40

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
TITULO: INGENIERO CIVIL

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

PRIMER AÑO

1er. Cuatrimestre

01	Algebra Lineal y Geometría Analítica	C	8	120	-
02	Análisis Matemático I	C	8	120	-
03	Sistemas de Representación I	C	5	75	-
04	Introducción a la Ingeniería	C	4	60	-

2do. Cuatrimestre

05	Análisis Matemático II	C	8	120	-
06	Física I	C	8	120	-
07	Sistemas de Representación II	C	5	75	-
08	Química	C	5	75	-
09	Informática I	C	5	75	-

SEGUNDO AÑO

1er. Cuatrimestre

10	Matemática Aplicada	C	6	90	01-02
11	Física II	C	8	120	01-02
12	Topografía I	C	7	105	03-04
13	Estabilidad I	C	6	90	01-02

Handwritten signature

Handwritten signature



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

2do. Cuatrimestre

14	Probabilidad y Estadística	C	5	75	05
15	Topografía II	C	7	105	07
16	Estabilidad II	C	6	90	06
17	Geología	C	6	90	08
18	Informática II	C	6	90	09

TERCER AÑO

1er. Cuatrimestre

19	Estudio de Materiales I	C	6	90	11-12
20	Estabilidad III	C	6	90	13
21	Hidráulica I	C	6	90	10-12
22	Vías de Comunicación I	C	6	90	12
23	Arquitectura I	C	5	75	12-13

2do. Cuatrimestre

24	Estudio de Materiales II	C	5	75	08-11
25	Hidráulica II	C	6	90	14-15
26	Vías de Comunicación II	C	6	90	15-16
27	Mecánica de los Suelos	C	6	90	12-13
28	Estabilidad IV	C	6	90	16

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO
1er. Cuatrimestre

29	Hidráulica III	C	6	90	21
30	Vías de Comunicación III	C	6	90	22
31	Hormigón I	C	6	90	19
32	Maquinarias y Equipos	C	6	90	19-20
33	Estabilidad V	C	7	105	20

2do. Cuatrimestre

34	Geotecnia y Cimentaciones	C	5	75	17-19-20
35	Hormigón II	C	6	90	24
36	Arquitectura II	C	4	60	18-23
37	Hidráulica IV	C	6	90	25
38	Estructuras Metálicas y de Madera	C	6	90	23
39	Instalaciones Complementarias	C	4	60	23-26-27

QUINTO AÑO
1er. Cuatrimestre

40	Obras Hidráulicas	C	5	75	28-29-31
41	Planeamiento y Urbanismo	C	5	75	30-32-33
42	Ingeniería Legal	C	8	120	-
43	Ingeniería Económica	C	8	120	-
44	Ingeniería de Producción, Administración y Finanzas de Empresas	C	5	75	-

F. Silva

W. Polij *My* *Q*

Stamp: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

911

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

2do. Cuatrimestre

45	Seminario	C	-	150	-
46	Trabajo Final	C	-	150	-

CARGA HORARIA TOTAL: 5.200 horas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]